

Acta número 85 ochenta y cinco de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho.

Siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día de su fecha, en las instalaciones del Auditorio de la Casa de la Cultura “Dr. J. Jesús González Martín”, localizado en la calle Samartín N° 35, de esta ciudad, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por el Síndico Municipal C. Salvador Peña Gutiérrez y los CC. Regidores: Ramón López Murguía, Rosa Adriana Reynoso Valera, Francisco Javier Ramírez Cervantes, Araceli Preciado Prado, Cristóbal Muñoz Jiménez, Aurora Gutiérrez Casillas, María de Jesús Gómez Carrillo, Francisco Javier Hernández Hernández, María Griselda Alcalá González, Enrique Alejandro González Álvarez, Sonia Alejandra Díaz Muñoz, Norberto Venegas Iñiguez, Bertha Alicia González Pérez, Susana Jaime Mercado y la Secretario General C. Lucía Lorena López Villalobos.

La Secretario General C. Lucía Lorena López Villalobos, informó que tiene un oficio de parte del C. Regidor Enrique Guillermo Ramírez Bautista, donde solicita que se le justifique su inasistencia por cuestiones personales; conforme lo dispone el Artículo 51 Párrafo Primero, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Existiendo Quórum de 16 Munícipes presentes de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio, se declara abierta esta Sesión Solemne del día 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

“O R D E N D E L D Í A”

- I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.
- III.- Honores a la Bandera.
- IV.- Entrega del Reconocimiento “PRESEA 30 DE ABRIL” al **C. Rosendo Llamas Aviña.**
- V.- Mensaje del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández.

VI.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, puso a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, el Orden del Día. Aprobado por unanimidad de los 16 Munícipes presentes de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio.

III.- Honores a la Bandera.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, pido levanten su mano si están de acuerdo en aprobar concederle el uso de la voz al C. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que dirija como Maestro de Ceremonias. Aprobado por unanimidad.

El C. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, dirigió los Honores a la bandera, con lo que quedó desahogado el presente punto.

IV.- Entrega del Reconocimiento “PRESEA 30 DE ABRIL” al **C. Rosendo Llamas Aviña.**

El C. Presidente Municipal C. Héctor Hugo Bravo Hernández, concedió el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que dé lectura a los Antecedentes y Justificación del presente reconocimiento, por lo que el Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, procedió a darle lectura:

a) Antecedentes y Justificación.

Rosendo Llamas Aviña

Don Rosendo Llamas se inicia en la música con el Dr. José Guillén, es así como al paso del tiempo logra dominar instrumentos de cuerda, saxofón, teclado, piano, acordeón, órgano, violín, entre otros y desde joven se le ve integrando agrupaciones musicales de diversos géneros como estudiantinas, tríos, grupos, coros, bandas de jazz.

Se recuerda su banda “La Típica” y los ensambles musicales que tocaban en la Capillita del Refugio en la Parroquia de San Francisco de Asís.

En 1964 don Rosendo acompañado por su hermano Manuel, decidieron organizar conciertos en el salón parroquial con carácter educativo, dicha actividad derivó en la conformación de la agrupación nombrada “Los amigos de la buena música”, trayendo consigo que un importante número de personas iniciaran el aprendizaje de la música, desde luego contando con el maestro Rosendo Llamas como su instructor.

En 1968 el Pbro. Felipe Plascencia invitó a don Rosendo a realizar una gira por el Occidente del país y Estados Unidos de Norteamérica con la estudiantina que había formado, dando como resultado el éxito de dicha agrupación musical.

Don Rosendo Llamas está por cumplir 100 años de vida este próximo septiembre de 2018, don Rosendo aún camina por algunas calles de la ciudad, su paso lento le permite recordar los años mozos. El registro de su nacimiento es el 4 de septiembre de 1918, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, su edad no le ha mermado el cariño por su terruño.

Como resultado de su matrimonio con María Gutiérrez Alcántar (+), nacieron doce hijos: Sara (+), Roberto, Miguel (+), Martha, Felipa (+), Rosendo, Manuel, Héctor, Rosa, José Luis, Elena y Mario, todos ellos de apellido Llamas Gutiérrez.

Se inició en Caballeros de Colón en la década de 1960, agrupación a la que llegó a tener el grado de Gran Caballero, sobresaliendo por su altruismo.

Parte de la historia de la música de Tepatitlán de Morelos, está en los hermanos Manuel Llamas (+), reconocido chelista y Rosendo Llamas, violinista y compositor.

b) Exhibición del video.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, señaló que en este momento se exhibe un audiovisual que se ha preparado en honor al C. Rosendo Llamas Aviña.

c) Entrega del Reconocimiento.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, le coloca la Presea al C. Rosendo Llamas Aviña, así como un reconocimiento que a la letra dice: El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, otorga la Presea 30 de Abril, Máxima Condecoración que concede la Sociedad Civil al Ciudadano Rosendo Llamas Aviña por su destacada trayectoria artística compartiendo desinteresadamente su pasión por la música con la ciudadanía tepatitlense. Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal de Tepatitlán, Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 30 de Abril de 2018.

V.- Mensaje del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, dio el siguiente mensaje:

Buenas tardes a todos, de verdad que me siento muy orgulloso de premiar a un personaje como usted, que le ha dado tanto al Municipio de Tepatitlán, a través de la música y que se vé el legado a través de

cada uno de sus hijos, ahorita en un simple acto como escuchar el Himno Nacional y el escuchar sus voces, yo creo que su padre les heredó ese talento a través de la voz, de sus manos en los instrumentos. Agradecer primero a todos los Regidores quienes aprobaron que usted fuera este día el premiado, de verdad que Dios no se equivoca, casi 100 años y que se le reconozca en este momento en vida. Dios le ha dado la oportunidad de que tenga vida, de que sea reconocido, de que esté la mayoría de sus hijos aquí con usted, de que los tepatitlenses le reconozcamos el excelente trabajo y legado que ha hecho en este Municipio. Ojalá que todos tengamos la oportunidad de llegar a su edad y ser un hombre tan entero; ahorita veía la cara de la mayoría de mis Regidores o los que no sabíamos que todavía toca, que todavía tiene esa sincronía para seguir motivando a tantas personas, ¿cuántos legados no hay detrás de usted?, ustedes como familia lo saben, pero les aseguro que motivó a muchos jóvenes, a mucha gente que ahora está dentro la música, el poner y poder ser parte también de la música de “Las Alteñitas de Tepatitlán”, no es fácil porque todo lleva una combinación y yo creo que tiene todo el respeto y admiración de los tepatitlenses, de su familia. Hoy es un día muy especial, usted ya está y pasará a la historia de este Municipio por su gran legado, por el gran hecho que hizo en Tapa a través de su música, de su familia y de sus valores que tiene como tepatitlense y alteño, mi admiración y respeto hacía usted, que Dios lo siga bendiciendo, que cumpla muchos años mas rodeado de toda su familia, de todo el cariño que se ve que le tienen, el respeto y admiración por usted. Muchas felicidades y muy merecida la Presea 30 de Abril que es tan importante para los tepatitlenses.

VI.- Clausura.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la presente sesión.

Siendo las 13:01 trece horas con un minuto del día 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho, se da por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

La Secretario General:

C. Héctor Hugo Bravo Hernández

C. Lucía Lorena López Villalobos

El Síndico Municipal:

C. Salvador Peña Gutiérrez

Regidores:

 C. Ramón López Murguía

 C. Rosa Adriana Reynoso Valera

 C. Francisco Javier Ramírez Cervantes

 C. Araceli Preciado Prado

 C. Cristóbal Muñoz Jiménez

 C. Aurora Gutiérrez Casillas

 C. María de Jesús Gómez Carrillo

 C. Francisco Javier Hernández H.

 C. María Griselda Alcalá González

 C. E. Alejandro González Álvarez

 C. Sonia Alejandra Díaz Muñoz

 C. Norberto Venegas Iñiguez

 C. Bertha Alicia González Pérez

 C. Susana Jaime Mercado

La presente hoja, página # 3,219 tres mil doscientos diecinueve y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 85 ochenta y cinco de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2018 dos mil dieciocho.

Conste

La Secretario General

 C. Lucía Lorena López Villalobos